

*pero gloriosa carga á sus descendientes de sustentarla.*

Por flúidas, sonoras, y llenas que sean las palabras que escoja el orador para la armonía de su estilo, no tiene hecho si no la menor parte de su trabaxo; fáltale la otra y mas principal, que es la armonía que procede de la colocacion de las mismas palabras ya escogidas, y de los miembros del período. A este cuidado fué el mas atento orador Ciceron; y fué tan apasionado á lo que él llama oracion llena y numerosa, que se le tacha de excesivo y exúberante algunas veces. En esta parte sobresale la elocucion de Flechier entre los franceses, y de Fr. Luis de Granada entre los españoles.

De este estilo trasladarémos una muestra de un antiguo escritor español de los desconocidos: *Asi acabó su miserable vida el grande Anibal, que tantas veces y tantos años habia, con dudosa fortuna, contendido con el romano pueblo domador de las gentes.* En este corto exemplo hay rotundidad, número, armonía, y mágnificencia.

Y para dar de una vez, y en un exemplo solo, una idea mas completa en este género de composicion llena, numerosa, y grave al mismo tiempo, he querido trasladar aqui un trozo del Prólogo que escribió el Maestro Francisco de Medina á las Anotaciones que puso Fernando de Herrera á las obras de Garcilaso, y es como sigue: *siempre fué natural pretension de las gentes*

*victoriosas procurar extender no menos el uso de sus lenguas que los términos de sus imperios; de donde antiguamente sucedía que cada nacion tanto mas adornaba su lengua, quanto con mas valerosos hechos acrecentaba la reputacion de sus armas. Dexadas á parte las primeras monarquias, que tan largo discurso de años ya casi tiene sepultadas en olvido; ¿quien sabe quantos exércitos y poblaciones salieron de Grecia á buscar, ó nuevas ocasiones de proezas militares, ó mas fértiles y seguros asientos para su vivienda, que asi mismo no sepa quan extendida se derramó por el mundo aquella lengua, entre las profanas la mejor y mas abundante? Notoria es á todos la grandeza del imperio romano, pues quando faltase el testimonio de tantos escritores, los destrozos solos de sus ruinas la manifestáran. Pero mas notorio es quan anchamente su esparció el lenguaje de Roma, pues hoy en dia parecen infinitos rastros suyos, conservados en las hablas de tantas y tan diversas gentes. Crecieron, por cierto, las lenguas griega y latina al abrigo de las victorias; y subieron á la cumbre de su exáltacion con la pujanza del imperio. Y fueron tan prudentes ambas naciones que pretendiendo con ardor increíble la felicidad de sus repúblicas para la vida presente, y la inmortalidad de su fama para los siglos venideros; entendieron que con ningun medio podian conseguir mejor lo uno y lo otro que con el esfuerzo de sus brazos, y con*

*el artificio de sus lenguas. Con aquel adquirian y conservaban las cosas de que, á su parecer, tenían necesidad para vivir dichosos; de este se servian para el mesmo efecto, y no menos para perpetuar la memoria de sus hazañas.*

Se ha observado que los antiguos retóricos, asi griegos como romanos, acerca de los principios y leyes de la harmonía del periodo fueron demasiado prolixos y menudos. Tales nos parecen á nuestro juicio, porque no conocemos en las lenguas vulgares aquella música que ellos percibian en la suya. Esta música provenia de la índole y syntaxis libre de aquellas lenguas, cuyas palabras constan de pies, ritmo, y medida; por consiguiente se prestaban á la gracia y agrado de la harmonia. Tenian una prosódia que determinaba la cantidad de sus sílabas; sus vocablos eran ademas mas llenos y sonóros; la variedad de sus terminaciones producía sonidos líquidos y cadencias melodiosas, libres de aquellas voces cortas y sordas, como son los artículos y algunos pronombres, y preposiciones, que nosotros tenemos necesidad de usar como auxiliares del régimen gramatical. Ademas tenia la ventaja la índole de aquellas lenguas del uso de las inversiones, lo qual daba libertad á los escritores de colocar las palabras en el lugar que mas ayudase á la melodía música del periodo. Esta misma licencia obligó á los retóricos á señalar reglas para fixar el modo de no abusar de ella, ó el de sobresalir. Asi los

modernos no podemos poner en este punto aquel cuidado que ponian los antiguos, cuyo oido se habia perfeccionado con su misma lengua.

Y aunque nuestra prosa puede sugetarse en mucha parte á esta regla métrica; como la cantidad de las sílabas de las lenguas modernas no está señalada por leyes prosódicas; estas diferencias no las percibiria nuestro oido á causa del suelto y corriente curso que llevamos en la pronunciacion de nuestras oraciones, y porque todos los documentos acerca de la medida y número de nuestra prosa son vagos é inciertos en gran parte. Y no porque sea imposible reducir á sistema esta coordinacion, han de desentenderse de ella los que pretenden escribir con elegancia y gracia, y mas los que han de razonar en público.

*Colocacion de las palabras.*—De la oportuna colocacion de las palabras nace la harmonía y la hermosura de la frase. Descompongase un periodo de Ciceron ó de Flechier; y las palabras y el sentido de la sentencia serán las mismas; más la harmonía desaparecerá. Pero tambien sucede alguna vez que por una extremada delicadeza y estudio de conservar esta calidad extrínseca de la oracion, se prefiere lo accesorio á lo principal, trastornando el orden natural de las ideas, como si dixéramos, buscando el número armonioso, *La muerte y el terror del Numantino*; en lugar de decir *el*

*terror y la muerte del Numantino*, porque el terror precede á la muerte.

Hablando con rigor, no se puede usar de esta licencia sino quando las ideas de las palabras que se trasponen son tan cercanas la una á la otra, que se presentan casi al mismo tiempo al entendimiento y al oido. *Era Juan de Grijalva* (dice Solís) *hombre en quien se daban las manos la prudencia y el valor*. Siendo indiferente colocar antes ó despues la palabra prudencia, debia haber rematado la sentencia con ella para darla armonía y fluidéz, diciendo *el valor y la prudencia*. Con esta colocacion forman sonido entero por sí los artículos *él* y *la*, y la conjuncion *y*: Del otro modo aquella colision de vocales *encia* y *el* afea y ahueca la pronunciacion, y la entonacion de *el* y *la* desaparece en el *la* y *el*.

Sin embargo, en el estilo vehemente, quando se trata de pintar cosas grandes ó terribles, es menester en alguna ocasion, si no sacrificar, á lo menos alterar la armonía. Esta atencion á la armonía no contradice al género patético, en el qual las ideas fuertes y grandes dispensan de buscar los términos. Aqui solo tratamos de la disposicion artificiosa de las palabras, y no de la expresion en sí misma: esta es dictada por la pasion, y aquella arreglada por el oido. Pero, quando la coordinacion harmónica de las palabras no se puede conciliar con el orden lógico

¿ que medio elegirá el orador? Entonces, y segun los casos, sacrificará, ya la armonía, ya la correccion; la primera, quando quiera herir con las cosas; y la segunda, quando mover con las palabras. Pero estos quebrantamientos deben ser leves y muy raros.

No se puede arreglar el concierto y armonía de la frase sino por medio de la vária colocacion de las palabras, quando la lengua la permite sin faltar a la claridad y correccion, como sucede, entre las vulgares, á la castellana. La coordinacion harmónica de las palabras no es la ordinaria y comun del habla usual; por eso se ha de alterar este órden, colocando las palabras de modo que den ornato, número, y plenitud á la sentencia. Unas veces se han de separar las que por su cercanía hacen ya fuerte, ya desmayada la pronunciacion; otras, se han de juntar las que con su casamiento la hacen ya suave, ya sonora; otras, se han de colocar, ora al principio, ora al medio, ora al fin de la frase, consultando en todos estos casos al oido, quando ésta colocacion artificiosa, que suele dar énfasis y gracia al período, no ofende á la claridad y á la índole de la lengua. *Cauta, si no engañosa, procedió la naturaleza con el hombre al introducirse en este mundo*, dixo Gracian con mucha gracia.

Nuestros conceptistas del siglo XVII., por mostrarse elegantes pecaron lastimosamente contra las reglas del buen gusto, viniendo á formar

de estas transposiciones un arte de cultura. Es innegable que alguna vez recibía la frase un ayre galano y delicado, que la distinguía del uso comun, como en estas: *Disimular la ofensa, mas que baxeza, es reputacion.*—*Es vulgar poquedad aplaudir desaciertos; que, quando no de ignorante, no os podreis librar de lisongero.* A esta manera de estilo les obligaba su aficion al laconismo sentencioso, y les servía para ello la dócil índole de nuestra lengua, que se presta á todos los caprichos de un escritor en la estructura de las frases, sin quebrantar la gramática.

Huvo alguno de aquellos escritores, que, no queriendo llevar el paso derecho y llano de esta sentencia: *los hombres nunca corren mas peligro que quando son felices*, torció el camino, y buscó la mayor gracia en la mayor dificultad de texer la frase, diciendo: *Nunca mas, que quando felices, corren peligro los hombres.*—Pareceríale á otro que era demasiado trivial el ayre de esta otra sentencia: *Al que corre ligero á la venganza, mas le mueve la ira que el honor;* y cambió el final de esta manera, *mas que el honor le mueve la ira.*

Otras veces el abuso que hacian de estas transposiciones, que no se pueden tachar todas de inelegantes absolutamente hablando, les hacía deslizar en anfibologias que confundian el sentido de los conceptos, como se muestra en este exemplo: *Muchos hay en los males alegres, pero*

*pocos cuerdos afortunados.* De aqui inferirémos que tenian gran parte en estos modismos la afectacion y el capricho, pues no siempre era el número ni la harmonía lo que buscaban en estas construcciones; pero el mal gusto prevalecia contra la razon. Sin embargo, entre estos esmerados trastrueques, quando no dañan á la claridad; por no seguir la *marcha* francesa de los que hoy escriben en tono de imitadores de la naturaleza, yo sufriria con menos repugnancia aquellos extravíos que no salian de nuestra jurisdiccion, que estas arrastradas y mesuradas formas, que tienen atada la libertad y osadia de nuestro language antiguo.

Es increíble la diferencia que causa en la harmonia una palabra mas ó menos larga al fin de una frase, una desinencia masculina ó femenina, y á veces un monosílabo de mas ó de menos dentro del ámbito de un inciso ó miembro.

Todos estos inconvenientes se vencen por medio de la transposicion. Dice un autor: *todos le aborrecian, y le despreciaban los mas.* Este final monosílabo *mas* es ingrato é insonoro. Múdese la colocacion diciendo: *todos le aborrecian; los mas le despreciaban,* con cadencia mas llena y numerosa. Oygamos este período trimembre del culto y elegante Maestro Marquez: *Despues que Perséo y Antioco fueron vencidos; el pueblo romano se deslizó en deleytes que estragaron las buenas costumbres, y escurecieron el resplandor de*

*la virtud antigua.* No dixo el de la *antigua virtud* por no hacer dura la pronunciacion de la última silaba de tono agudo, que, además, hacia correspondencia con el final fuerte de resplandor. ¿Que diremos quando concluye un período con dos ó con tres monosílabos seguidos, como el de cierto autor en un elogio académico, que cerró el último período de su discurso con este durísimo remate: *prendas admirables de un tan gran rey.* Aquí tenemos no tres, ni quatro, sino cinco monosílabos, y una prueba evidente de que puede un hombre ser muy erudito y dotado de gran talento, y no saber escribir. Si el autor hubiese atendido mas á esta prenda oratoria, que tal vez despreció como frívolo accidente del estilo, ó reglá mecánica del oído, del qual sin duda carecia; podia haber mudado la frase, dandole otro semblante mas lleno y grave de esta manera: *prendas admirables de un rey tan grande;* ó de esotra forma; *prendas admirables de tan gran monarca,* mudando la palabra rey.

Conforme á estas observaciones, el que quiera dar gracia y nobleza á la sentencia, procurará evitar, en quanto pueda, los pronombres *el, ella, ello,* que son sordos é insuaves en la conclusion, y otros como *ti, mi, vos.* Sin embargo hay ocasiones en que puede acabar el período en monosílabo, quando este es el objeto de la pasión, ó de la proposicion; y solo puesto en aquel lugar por mas visible, hace una impresion mas eficaz,

sacrificando número y melodía. Esto es mas frecuente en las exclamaciones, interrogaciones, é invocaciones, como en este exemplo. ¿ *Quien puede, Dios mio, vivir sin ti?* y ¿ *quien no querrá morir por ti?* En este otro exemplo es la desesperacion la que domina la sentencia: *espero la muerte de tu mano; el perdon, no.* Toda la fuerza de la pasión está en el *no;* porque en esta brevísima y seca palabra se encierra el último grado del desprecio del contrario, y asi debe estar puesta en el final.

La coordinacion oratoria de las palabras no se hace por capricho; sino con cuidado y fino gusto en su colocacion. Podemos decir, segun la sencillez y llaneza del orden gramatical: *Job estaba asido a su virtud, no con duda y flaqueza, sino con valiente pecho y esforzado ánimo.* Pero el eloquente Maestro Leon, trasponiendo con cuidado, y sin afectacion, el órden de las palabras, muda el semblante á la frase, dandole un ayre armonioso que no tenia, diciendo: *Asido estaba Job á su virtud, no con duda y flaqueza, sino con pecho valiente y ánimo esforzado.*

No ayuda menos á doblar la fuerza de una sentencia la colocacion de una palabra antes ó despues de dos verbos, ó intercalada. Podemos, por exemplo, decir de un mal sugeto: *á todos injuria y tiraniza;* ó bien *injuria y tiraniza á todos.* Esta es la forma comun de la frase, propia y usual en ambos modos. Pero si mudamos

la colocacion, diciendo, *injuria á todos y tiraniza*, vendrémos á ponderar que, ademas de injuriarlos, los tiraniza, ó tambien, que primero los injuria y despues los tiraniza. Separando asi los dos verbos, distinguimos como actos separados la injuria y la tiranía; y del otro modo ordinario los juntamos de suerte que se vienen á confundir en un acto continuo dos operaciones que, divididas, aumentan la maldad de la persona, haciendola dos veces mala.

### ARTÍCULO III.

#### DE LA PROPIEDAD DE LA DICCIÓN.

Hasta ahora hemos hablado de las palabras consideradas en su estructura mecánica, en el oficio que hacen en la frase colocadas en tal ó tal lugar, atendiendo solamente á su buen ó mal sonido, á su número, y no á su sentido. Y siendo principalmente la facultad de hablar lo que distingue al hombre de los brutos, y la de hablar bien lo que los distingue despues á unos de otros; la perfeccion del lenguaje, sin la qual no hay eloqüencia, pide otro exámen no menos detenido y mas escrupuloso todavía, al qual graduará de fastidiosa prolixidad la suficiencia presuntuosa de los que se creen privi-

legiados para orar, ó escribir confiadamente, sin ningun trabajo ni temor de su parte.

Como la propiedad de los términos es el carácter distintivo de los insignes escritores, su estilo debe estar, digamoslo asi, al nivel de su asunto. Esta virtud del estilo es la que muestra el verdadero talento de escribir, y no el arte fútil de disfrazar con vanos adornos los pensamientos comunes. De la propiedad de los términos nacen la concision en los asuntos filosóficos, la elegancia en los aménos, y la energía en los sublimes y patéticos.

Pero, si es cierto alguna vez que el cuidado prolixo de hablar con rigurosa propiedad corta el vuelo al ingenio, y enerva el vigor de la expresion, es quando intentamos escribir en una lengua muerta, ó en la viva que ignoramos, ó en la propia nuestra que no hemos estudiado. Entonces sucede que, perdiendo mucho tiempo en exáminar, pesar, y medir cada palabra, se amortigua la actividad del ánimo, y de la imaginacion; y por consiguiente en la composicion se ha de descubrir el ayre vacilante y embarazado de la frase.

Preparémonos, pues, antes de subir al púlpito, ú á la tribuna, ó de tomar la pluma para hablar al público, con el estudio sério y profundo de nuestra lengua; y la significacion recta de las palabras corresponderá ajustadamente al obgeto de nuestras ideas. Entonces, ocupados solo del